

NDP 04-2019-2020/CR-CJDDHH

**DURANTE SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y CONSTITUCIÓN DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Defensor del Pueblo anuncia un nuevo procedimiento para elegir a la Junta Nacional de Justicia



La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República sesionó esta tarde de manera conjunta con la Comisión de Constitución y Reglamento para recibir el informe del Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, en calidad de presidente de la Comisión Especial encargada de la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Durante su exposición, el presidente de la Comisión Especial, anunció que la segunda convocatoria tendrá un nuevo procedimiento en la evaluación de postulantes. Destacó que habrá una variación en el examen de conocimientos y un rediseño sobre la evaluación de competencias jurídicas, entre otras habilidades como el trabajo en equipo y capacidades en la toma de decisiones. Para este fin, dijo, emitirá un nuevo reglamento para el concurso público, este jueves 19 de setiembre.

Walter Gutiérrez, también informó que la Comisión Especial que encabeza junto a José Luis Lecaros (presidente del Poder Judicial), Zoraida Ávalos (Fiscal de la Nación), Ernesto Blume (presidente del Tribunal Constitucional), Nelson Shack (Contralor General de la República), Jorge Alva (rector de la UNI y representante de las universidades públicas) y Antonio Bruña (rector de la Universidad de Piura y representante de las universidades privadas), elegirá un colegiado, integrado por especialistas de diversos espacios, para elegir a su vez, a los miembros de la JNJ.

Respecto a la renuncia del Secretario Técnico de la Comisión Especial, Abraham García Chávarry, en junio de 2019, luego de que el primer concurso público no lograra seleccionar a los miembros titulares de la JNJ, el Defensor del Pueblo reveló que García Chávarry continúa asesorando el proceso.

Finalmente, el Defensor del Pueblo estimó que para enero de 2020 se podría proclamar a los miembros de la JNJ.

Lima, 17 de setiembre de 2019

Coordinación de prensa: 964407417